

HECHO ESENCIAL

FORUS S.A.
Inscrita bajo el N° 0649

Santiago, 20 de marzo de 2020.

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **Forus S.A.**, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Con fecha 20 del presente, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 29 de abril de 2020, a las 09:30 horas, en oficinas de la sociedad ubicadas en Avda. Las Condes N°11281, Piso -1, Torre C, Condominio Plaza San Damián, en la comuna de Las Condes.

Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2019.
- c) Fijación de remuneraciones del Directorio para el año 2020 e informar de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2019.
- d) Información de actividades y gastos del Comité de Directores durante el año 2019, y fijación de sus remuneraciones para el año 2020.
- e) Designación de Auditores Externos para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020.
- f) Designación de los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020.

g) La designación del periódico donde deberá efectuarse la publicación de los avisos de citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones sociales que procedan.

h) Dar a conocer los acuerdos de Directorio adoptados sobre aquellas materias a que se refiere los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

i) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, se publicaron en la página web de la Compañía, www.forus.cl, a partir del 28 de febrero de 2020.

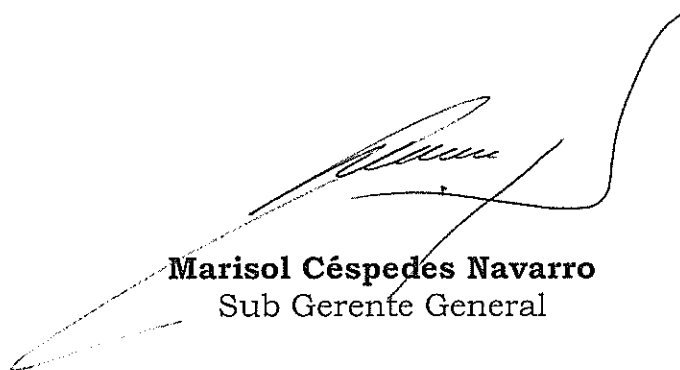
La Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, se publicará en la página web de la Compañía, www.forus.cl, a partir del día 30 de marzo de 2020.

De la misma forma, los antecedentes que fundamenten las diversas opciones que serán sometidas a voto en la asamblea, incluyendo lo relativo a la designación de los auditores externos de la Compañía se publicarán en la página web de la Compañía, www.forus.cl, a partir del día 30 de marzo de 2020.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta aludida.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la reunión a partir de las 08:45 hrs. y hasta las 09:30 horas, en el lugar de la convocatoria citado en el segundo párrafo de este aviso.

Firma, debidamente facultado para ello,



Marisol Céspedes Navarro
Sub Gerente General